

SEPTIEMBRE

MODELO DEL MES

Los modelos más representativos de la exposición

Frac neoclásico

Por Carolina Notario
SALA 4

Domingos de septiembre
a las 12,30 h.
Duración 30 minutos



MUSEO DEL TRAJE

INTRODUCCIÓN

El Neoclasicismo supondrá un rechazo hacia las últimas formas del Barroco y del Rococó y será, asimismo, una reacción moral e intelectual contra la sociedad aristocrática propiciada por el auge de la burguesía.

La devoción por los modelos clásicos impulsada por las excavaciones de Pompeya y Herculano, junto con la admiración por Grecia y Roma llegaron a todos los campos artísticos, jugando, en este aspecto, las Academias (como la de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid, o la de San Carlos en Valencia), un papel fundamental en estas nuevas orientaciones artísticas. Esta influencia llegó también al diseño de joyería, mobiliario, cerámica y, como no, a la indumentaria. Esta última será muy evidente sobre todo en la femenina, donde se abandonan por primera vez en mucho tiempo armazones interiores buscando la inspiración en las estatuas clásicas. El talle sube hasta situarse debajo del pecho, las telas se aligeran y la silueta gana verticalidad a base de pliegues a semejanza de una columna. Se intenta imitar la Antigüedad Clásica, buscando la belleza de la forma pura en oposición a la ornamentación superficial. En lo que a indumentaria masculina se refiere, en esta época, convivirán tres tipos diferentes: los que visten según pervivencias de la moda francesa, los que buscan su inspiración en el pueblo y en sus tradiciones y los que siguen la imperante moda inglesa cuya consigna, ante todo, es la funcionalidad.

En el siglo XVIII, es Francia quien marca las pautas en la manera de vestir. A principios de este siglo la indumentaria masculina estaba formada por la casaca, la chupa y el calzón. Este tipo de traje ya se empezó a llevar en España a finales del siglo XVII por influencia



FRANCISCO DE GOYA, *Retrato del Conde de Florindablanca*. Ca.1783. Museo del Prado, Madrid.

francesa y se impuso totalmente con la llegada de los Borbones. Era conocido como “vestido francés” o “vestido militar”. Solía ir acompañado por un sombrero de tres picos, casi siempre en negro y por una peluca. Además llevaban: corbata o corbatín sobre todo a partir de los años 40, medias de seda y zapatos generalmente de cuero, con algo de tacón, cerrados por delante con dos lengüetas y abrochados con hebillas.



FRANCISCO DE GOYA, *Retrato de Pedro Romero*. 1795-1798. Kimbell Art Museum. Forth Worth, Texas.

Como reacción a esta moda francesa el fenómeno del Majismo, que surge a mediados del siglo, busca su inspiración en la indumentaria tradicional, acentuando, sobre todo, el elemento castizo. Éste experimentará un auge en el último cuarto del siglo XVIII, coincidiendo con el reinado de Carlos IV (1789-1807). El traje más característico del majo era la jaqueta con los hombros resaltados por cintas cruzadas o bordados, junto con chaleco, calzón, faja, red o cofia para recoger el cabello y montera. Y, por supuesto, la capa.

DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA

Este frac perteneció a Don Manuel Hilario Ayuso, quien junto a Doña Petra Ambite lo donó en 1942 al actual Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico (entonces Museo del Pueblo Español), para que formara parte de sus colecciones.

El material con el que está confeccionado es seda y algodón en ligamento tafetán de color marrón y la decoración es a base de rayas horizontales de color azul. Está confeccionado con cuatro paños: dos en el delantero y dos en la espalda. Los de la espalda, con una longitud de 112 cm., están cortados en una sola pieza: cuerpo y falzones se unen con una costura central dejando una abertura en la parte de atrás.

El delantero, que es cruzado, tiene grandes solapas, y se corta a la altura de la cintura, permitiendo ver parte del chaleco. Presenta doble botonadura, con botones forrados con la misma tela. El cuello es alto y vuelto. Las mangas son estrechas y largas con forma en el codo y terminan en una vuelta que se ajusta en la muñeca con una tapa que se cierra con botones.

El forro de la espalda, mangas y bolsillos es de lino, mientras que el de los delanteros y el faldón es de seda.

Según Amalia Descalzo, la datación aproximada de esta prenda sería la primera década del siglo XIX (1800-1810). Rasgos característicos de las prendas de esta época son: el hecho de que los paños delanteros se interrumpían en la cintura, haciéndose con el tiempo cada vez más cortos, permitiendo ver el chaleco; junto con las rayas en los tejidos que también se pondrán de moda alrededor de 1795. Concha Herranz, a su vez, este tipo de frac junto con las calzas, lo considera la indumentaria típica de los petimetres.

Como fuentes fundamentales para conocer la moda masculina de esta época tenemos los Capitales de Bienes, que son un buen punto de partida ya que hacen referencia al nombre de las prendas, al color, a la tela con la que estaban confeccionados y a los adornos que llevaban. Otra son los diccionarios redactados en cada momento como el *Diccionario de Autoridades* con sus sucesivas ediciones. Será, además, en esta época cuando se empiecen a editar revistas y grabados de moda, copiados siempre de sus similares franceses. Uno de los primeros ejemplos fue la *Muestra de Trajes y Muebles Decentes y de Buen Gusto* publicada en Madrid en 1791. Y, por supuesto, no nos podemos olvidar de todos aquellos literatos, como Ramón de la Cruz o pintores como Manuel de la Cruz, Vicente López, Luis Paret o Antonio Carnicero, entre muchos otros, que vivieron durante esta época y que nos han dejado numerosos ejemplos en sus obras de cómo vestían los hombres y mujeres del momento.

Pero el gran cronista del momento será Francisco de Goya y Lucientes. Sus retratos ilustrarán a la perfección la evolución del gusto de la sociedad española. Cuando Goya comience a pintar la moda española tendrá un claro ascendente francés y a su muerte el frac y el pantalón serán las dos prendas masculinas más usadas.



FRANCISCO DE GOYA, *Fran.co Goya y Lucientes. Pintor*. Los Caprichos, estampa 1. 1977. Biblioteca Nacional de España, Madrid.

INGLATERRA: LA GRAN INFLUENCIA

Pero junto a la hegemonía francesa en Europa, hay otra nación en auge: Inglaterra, que en estos momentos está construyendo su gran imperio marítimo y colonial.

Con la Revolución Industrial (1764) se acelera de una forma muy rápida la industria textil algodonera y la siderurgia. La industria algodonera, bajo el estímulo de una fuerte demanda, fue la primera en introducir uno de los principales elementos de esta Revolución: la máquina. Ejemplos como la Spinning Jenny (1765) de Hargreaves, que era una máquina de hilar mecánica; la Waterframe (1769) de Arkwright o el Telar Mecánico (1785) de Cartwright que sincronizaba los cuatro movimientos del telar manual. Estas máquinas, que permitieron la mecanización de la hilatura y el tejido, fueron algunos de los ejemplos que permitieron la revolución de este sector. Muchos de estos artefactos se movían gracias a la energía hidráulica pero la máquina de vapor fue la innovación decisiva, utilizándose por primera vez en este sector en 1785. A estas mejoras hay que añadir el descubrimiento de productos colorantes y blanqueadores artificiales. La industria del estampado se estableció en Europa en 1759 y supuso un hecho social importante. Los tejidos estampados, generalmente de algodón, permitieron vestidos coloreados y vistosos mucho más baratos que los de seda y asequebles, haciendo posible que muchas gentes accedieran al mundo de la moda, hecho que no había ocurrido hasta el momento.

Los resultados en este sector fueron espectaculares: entre 1780 y 1800 se multiplicó por 8 ó por 10 la producción de algodón. Y en 1812 un hilador producía tanto como 200 de 1765.

Ahora se pone de manifiesto un hecho social que será imparable: el ascenso y creciente fuerza de la burguesía, una clase que había ido adquiriendo un poder económico que no se correspondía con el poder político y social que las viejas monarquías de Europa le asignaban. Hasta la Revolución Industrial las diferencias sociales habían estado patentes en el vestido tanto en los hombres como en las mujeres.

Paulatinamente, asistiremos a una democratización en el vestido y será esta prenda, el frac, un claro ejemplo de ello y la burguesía se convertirá en su nuevo cliente. Al tratarse de una clase trabajadora exige trajes sencillos de llevar y de mantener, busca un traje predominantemente práctico, ligero y fácil de vestir, frente al traje que vestía la aristocracia que era predominantemente decorativo, pesado, muy complejo y suntuoso. La ropa masculina se irá haciendo cada vez más oscura, normalmente de paño y con menos adornos.

MODELO DEL MES DE SEPTIEMBRE

Las clases altas inglesas practicaban mucho la vida al aire libre y para pasear por el campo o montar a caballo se necesitaba una ropa mucho más práctica y sencilla de la que se utilizaba en la ciudad. La importancia creciente de Inglaterra hizo que se copiaran sus formas de vestir, encontrando la elegancia más en el corte de las prendas que en los tejidos ricos y en los adornos.

Poco a poco entrará en decadencia la moda francesa y empezarán a ganar importancia los “trajes de campo” ingleses. Las casacas presentarán puños más estrechos y los faldones delanteros desaparecerán para permitir una mayor comodidad a la hora de montar a caballo. Los sombreros de tres picos también se remplazarán, al menos para actividades como la caza, por un sombrero de ala estrecha y copa alta con una línea semejante al sombrero de copa que se utilizará más adelante.

La aportación inglesa al guardarropa masculino, en este momento, será el frac. Éste se caracterizaba por su cuello alto, solapas y faldones. También de origen inglés fueron las botas, muy flexibles, con un reborde de gamuza, vuelto. Será a principios del siglo XIX cuando el traje inglés se convierta en una norma en toda Europa, incluida Francia.



DAVID, *Retrato de Monsieur Seriziat*. 1795. Museo del Louvre, París.



INGRES, *Retrato de Philibert Riviere*. 1805. Museo del Louvre, París.

A partir de este momento, por primera vez, se manifiesta una clara diferencia entre la indumentaria del hombre y la de la mujer. En siglos anteriores era la hechura lo que les diferenciaba, ya que tanto los colores como la ornamentación eran similares.

Desde principios del siglo XIX la indumentaria presenta elementos diferentes para el hombre y la mujer y así se mantendrá hasta nuestros días aunque con prendas comunes.

Con el triunfo de la burguesía se decide el rol activo y negociante del varón, que le fuerza a uniformarse y a dar una imagen de seriedad, que se traduce en unas prendas austeras y repetitivas.

Desde Inglaterra también vendrá otro factor de cambio importante, la crítica de los higienistas a los efectos nefastos de la moda: los cuerpos con ballenas que deformaban el torso, los altos peinados... Los niños fueron los primeros beneficiados, ya que antes se les vestía como a personas mayores y a partir de ahora tendrán su propia indumentaria que les permitirá mayor facilidad de movimientos y de juego.

EL FRAC EN ESPAÑA

Antes de la Guerra de la Independencia los hombres ya seguían los dictados de la moda inglesa y muchas casacas habían sido sustituidas por el frac. Esta prenda la usarán todas las clases sociales apareciendo incluso en Capatales de Bienes muy modestos. *La Enciclopedia Francesa*, de Diderot y D`Lambert, en los años 70, ya reproduce un frac en su tomo dedicado al arte del vestido y dice de él que es una prenda nueva, inspirada en el *frack coat* inglés.



FRANCISCO DE GOYA, Gaspar María de Jovellanos. 1798. Museo del Prado, Madrid.



FRANCISCO DE GOYA, Duque de Alba. 1795.. Museo del Prado. Madrid.

Además de los ejemplos retratados por Goya, Mesonero Romanos en *Memorias de un Sesentón* relata:

Dos personas de elevada estatura y solemne andar, vestidas ambas de paisano y, con la casaca-frac de ancho cuello y solapas vueltas que era entonces de uso general y a todas horas del día.

Otro ejemplo es la reproducción en la obra de Antonio Rodríguez, *Colección general de los trajes que en la actualidad se usan en España*, principiada en el año 1801 en Madrid, más fracs que casacas entre los tipos urbanos.

Será sobre todo, a partir de 1808 cuando se convierta en la prenda más usada entre los hombres. Al principio, el frac, era prácticamente igual a la casaca, sólo se diferenciaba en la cartera del bolsillo que era oblicua en vez de horizontal y en que tenía un pequeño cuello vuelto. Más tarde, se caracterizó, precisamente por estar cortado recto en los delanteros a nivel de la cintura y cruzado sobre el pecho y por tener cuello vuelto y solapas. Los hombres más elegantes del momento llevaban botas de montar sin tacón.

Durante los últimos años del siglo XVIII convivirán la casaca y el frac. La utilización de éste quedó definitivamente establecida a principios del siglo XIX, momento en el que se generalizó el sombrero de copa y los grandes corbatines al cuello, abandonándose definitivamente las pelucas sustituidas por el flequillo despeinado.

Otra prenda usada constantemente por la burguesía masculina del siglo XIX será la levita, que debió de tener su origen en el redingote que se usó en Europa en el XVIII.

En cuanto a las prendas de cintura, los calzones, a principios de los años 90, eran muy largos y muy estrechos y se cerraban en la pantorrilla, pero poco después apareció el pantalón. Los higienistas lo consideraron más sano que el calzón porque pensaban que no cortaba la circulación de la sangre debajo de la rodilla. Estéticamente, el pantalón era también mejor



FRANCISCO DE GOYA *Retrato de Bartolomé Sureda*. 1804-1806. National Gallery, Washington.

para las nuevas ideas ya que alargaba la pierna consiguiendo una mayor similitud con las estatuas clásicas. Los fracs, cortos de cuerpo, permitían a los hombres lucir sus piernas enteras mucho más que antes, porque con los calzones lo importante era lucir las pantorrillas.

Tras la caída de Napoleón, el frac y el pantalón serán el traje de todo ciudadano, independientemente de su clase social.

El frac es una prenda que ha pervivido hasta nuestros días. En la actualidad pertenece a los trajes de etiqueta y cuenta con una serie de normas en cierto modo establecidas según la hora del día, el tipo de acto y la solemnidad del mismo. Ha mantenido el corte a la altura de la cintura en la parte delantera y los dos faldones de la espalda que llegan a la altura de las rodillas.

CAROLINA NOTARIO ZUBICOA

BIBLIOGRAFÍA

- Baldó Lacomba, Marc (1993). *La Revolución Industrial*. Editorial Síntesis. Madrid.
- Boucher, François (1967). *Historia del traje en occidente. Desde la Antigüedad hasta nuestros días*. Montaner y Simon. Barcelona.
- García Melero, José Enrique (1998). *Arte Español de la Ilustración y del siglo XIX*. Ediciones Encuentro. Madrid.
- Laver, James (2003). *Breve historia del traje y de la moda*. Cátedra. Madrid.
- Leira Sánchez, Amelia. (1997) "El vestido en tiempos de Goya" en *Anales del Museo Nacional de Antropología*. 4, pp. 157-187
- Racinet, Albert (2003). *Historia del vestido*. Libsa. Madrid
- V.V.A.A (1996). *Vida cotidiana en tiempos de Goya*. Lunweg. Madrid.
- V.V.A.A (1996). *250 Aniversario: Goya*. Museo del Prado. Madrid.
- V.V.A.A (2002). *El siglo XVIII: España el sueño de la razón*. Fundación Arte Viva. Madrid

MODELO DEL MES. CICLO 2005

En estas breves conferencias, que tendrán lugar en las salas de exposición, se analizará e interpretará un modelo de especial importancia entre los expuestos. A los asistentes se les entregará gratuitamente una versión abreviada de la conferencia.

Domingos, 12,30 h.
Duración: 30 minutos
Asistencia libre

Enero: Manto de la Orden de Carlos III
Por Alicia Gómez Gómez

Febrero: Vestido de Elsa Schiaparelli
Por Coco Cardona Suanzes

Marzo: 300 años de traje formal masculino
Por Pablo Pena González

Abril: Hopalanda para teatro, de Fortuny
Por Carmen González Rodao

Mayo: Traje de majo
Por Antonio Sánchez Luengo

Junio: Abanicos de los siglos XVIII y XIX
Por María Redondo Solance

Septiembre: Frac neoclásico
Por Carolina Notario Zubicoa

Octubre: Tejido plano de Fortuny
Por Lucina Llorente Llorente

Noviembre: Joyas en acero y estrás
Por María Antonia Herradón Figueroa

Diciembre: Sombrillas del siglo XIX
Por Mercedes Pasalodos Salgado

MUSEO DEL TRAJE. C.I.P.E.
Avda. Juan de Herrera, 2. Madrid. 28040.
Teléfono: 915504700. Fax: 915446970
Departamento de difusión: difusion@mt.mcu.es
<http://museodeltraje.mcu.es>

